

**Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A**  
**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER 2**

Liquidación anticipada del Fondo y  
amortización anticipada de la totalidad de la  
emisión de los Pagarés emitidos y  
respaldados por Derechos de Crédito,  
el próximo 29 de noviembre de 2018

Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), actuando en nombre y representación del **Fondo de Titulización de Activos Santander 2** (en adelante, el “**Fondo**”), de acuerdo con lo previsto en el apartado primero del artículo doce del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las Sociedades gestoras de fondos de titulización, así como por la Ley 19/1992 en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y de conformidad con lo previsto en la Estipulación 4 de la Escritura de Constitución del Fondo, otorgada el 27 de noviembre de 2008, pone en conocimiento de los tenedores de pagarés emitidos por el Fondo (en adelante, los “**Pagarés**”) que va a proceder a la amortización anticipada de la emisión de Pagarés y a la liquidación del Fondo el próximo de 29 de noviembre de 2018.

La amortización anticipada de la totalidad de los Pagarés se realizará por el Saldo de Principal Pendiente de Pago hasta el 29 de noviembre de 2018, fecha en la que tendrá lugar el vencimiento y la amortización del último Pagaré vivo del Fondo, deducida, en su caso, la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor, cantidades que, a todos los efectos legales, se reputarán desde ese momento, vencidas, líquidas y exigibles.

Además, con fecha 29 de noviembre de 2018, para que el Fondo disponga de liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago derivadas de esta liquidación anticipada, la Sociedad Gestora procederá a vender los Derechos de Crédito y cualesquiera otros activos del Fondo en los términos recogidos en la Escritura de Constitución del Fondo (Estipulación 4.3).

Madrid, a 6 de noviembre de 2018  
El Director General  
Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.  
<http://www.santanderdetitulizacion.com>